

# ORD. 104/2005 - COMODATO SRA. CÁCERES.-

*Publicado el 10 agosto, 2005*

...VISTO.

El Expediente N° 133-E-2005, iniciado por el Secretario de Salud y Desarrollo Humano de la Municipalidad Dr. Marcelo Herrera; y

...CONSIDERANDO.

- QUE por el mismo solicita se le otorgue en Comodato un inmueble Municipal a la Sra. Sandra Cáceres;
- QUE cabe destacar que el Municipio contribuirá con la construcción de una modesta vivienda;
- QUE se trata de una familia en situación de riesgo;
- QUE todos los informes son favorables al otorgamiento del Comodato precedentemente citado;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a otorgar en COMODATO a la Sra. CACERES, SANDRA NOEMÍ – D.N.I.: N° 22.437.656, el inmueble Municipal identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCIÓN II - SECCION B – MANZANA 8gd – PARCELA 17 Y 18 – LOTE d, de 142,2 mts.2.-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

\*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los diez días del mes de Agosto del año Dos mil cinco.-

#### ENTRADA.

En la SESION ORDINARIA de fecha 27 de Julio de 2005, como Correspondencia Recibida, se formó Expediente y se destinó a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos; y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

#### SALIDA.

En la SESION ORDINARIA de fecha 10 de Agosto de 2005, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular por unanimidad por el Honorable Cuerpo.-  
Remitimos copia al Departamento Ejecutivo, con fecha 12 de Agosto de 2005.-